

Comienza a circular el billete de \$500

A partir del 30 de junio se distribuirá progresivamente en todo el país. Es el primero de la nueva familia de billetes que se caracteriza por tener imágenes de la fauna autóctona de Argentina.

El Banco Central de la República Argentina procura que la moneda nacional sea un punto de encuentro en el que todos los argentinos puedan sentirse representados y aporta mejoras en el funcionamiento de las actividades económicas cotidianas de la sociedad.

Buenos Aires, 29 de junio, 2016.- El Banco Central de la República Argentina (BCRA) pone en circulación a partir del 30 de junio el billete de 500 pesos con la imagen del yaguareté, con el que inaugura la nueva familia de billetes con imágenes de la fauna autóctona de diversas regiones del país. Con esta elección, el BCRA procura que la moneda nacional sea un punto de encuentro en el que todos los argentinos puedan sentirse representados y a la vez busca crear conciencia sobre la conservación de la biodiversidad y la preservación ambiental.

El nuevo billete, cuyo papel es 100% de algodón con una leve tonalidad verdosa y conserva el tamaño de la Línea Peso, será distribuido progresivamente desde mañana a través de la red de sucursales bancarias y cajeros automáticos de todo el país. Al igual que el resto de la nueva familia de billetes, coexistirá con la que actualmente se encuentra en circulación.

La elección del yaguareté como figura representativa se debe a que es considerado Monumento Natural Nacional, una de las categorías más importantes en términos de preservación, ya que se encuentra en peligro crítico de extinción. Se estima que pueden encontrarse solo 250 ejemplares en nuestro país, principalmente en el noreste, en la selva misionera y algunos sectores del Chaco, Santiago del Estero y Formosa, aunque también pueden hallarse en las yungas de Salta y Jujuy.

En su anverso, diseñado con formato vertical, puede verse el retrato del yaguareté. Su reverso, diseñado con formato horizontal, recrea una imagen de la selva, su hábitat natural. En el ángulo inferior izquierdo, una representación más simple del yaguareté aparece en forma de guiño a la niñez, en la búsqueda de la concientización de las nuevas generaciones. Con el verde como color predominante, cuenta además con estrictas medidas de seguridad tales como: marca de agua que reproduce al yaguareté y al número 500, fibras fluorescentes a la luz ultravioleta y un hilo de seguridad que cambia del color verde al azul.

La incorporación de la denominación de \$500 permite que el billete de mayor valor de la economía argentina aumente tanto su poder adquisitivo como su valor relativo medido en divisas. Además, este billete facilitará un abastecimiento adecuado de los cajeros automáticos y la reducción de los costos (de 5 a 1) y tiempos de distribución en el traslado de efectivo. También agilizará múltiples operaciones cotidianas, mejorando la calidad de vida de los argentinos.

El nuevo billete fue presentado en un acto realizado hoy en el Museo del BCRA, que contó con la presencia de autoridades como el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Sergio Bergman, representantes de ONGs vinculadas al cuidado ambiental y expertos en numismática, entre otros invitados especiales. Durante la presentación, el presidente del BCRA, Federico Sturzenegger, resaltó las **seis ideas centrales** por las cuales se redefinió la familia de billetes: “**1ro.** Celebrar la vida y no la muerte. **2do.** Enfatizar el futuro más que el pasado. **3ro.** Pasar de la solemnidad a la alegría. **4to.** Reivindicar el federalismo. **5to.** Somos más que sólo hombres y mujeres. **6to.** Encontrarnos todos los argentinos.”

Asimismo, afirmó que: “*Es un deseo que nuestra moneda nacional contribuya a honrar a nuestro país, a nuestra fauna y a fortalecer el compromiso de todos con el medio ambiente.*”

Las mejoras en el funcionamiento de las actividades económicas cotidianas que generará el nuevo billete de 500 pesos se complementan, a su vez, con el desarrollo de los medios electrónicos de pago, uno de los objetivos centrales del BCRA. En los últimos meses se han tomado diversas medidas en este sentido, tales como establecer la gratuidad de las cajas de ahorro y sus tarjetas de débito vinculadas, de las transferencias por vía electrónica hechas por personas físicas y la implementación de nuevas modalidades de pago mediante telefonía celular.

Contacto:

**Fernando Meaños - Gerencia de Prensa -
Banco Central de la República Argentina**

Tel. (54-11) 4348-3624

Reconquista 266 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Correo electrónico: prensa@bcra.gob.ar www.bcra.gob.ar